

EXP-UNC: 0013355/2020

Córdoba, 15 de diciembre de 2020

VISTO

El informe final presentado por la adscripta Natalia Estarellas, del Departamento Académico de Artes Visuales, en el que da cuenta de la actividad cumplida en la materia Historia del Arte Argentino y Latinoamericano en el período 2018-2020; y

CONSIDERANDO:

El informe de la profesora a cargo de la materia Historia del Arte Argentino y Latinoamericano, Dra. Mónica Eugenia Jacobo, del Departamento Académico de Artes Visuales.

La Resolución del HCD N° 261/2018 que oportunamente autorizó el cursado de la adscripción.

La elevación de las actuaciones por parte del Departamento Académico de Artes Visuales y la solicitud de la certificación correspondiente.

Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones H.C.D. F.F.yH. N° 02/2004, vigente durante los períodos en que se cursaron las adscripciones cuyas aprobaciones se solicitan en estas actuaciones y la Resolución HCD N° 05 /2012.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dar por aprobada la siguiente adscripción, en la materia Historia del Arte Argentino y Latinoamericano, del Departamento Académico de Artes Visuales de la Facultad de Artes, en el período que se indica y bajo la responsabilidad de la docente que se consigna:

Adscripta	DNI:	Profesora responsable	Período	Res. de autorización
Natalia Estarellas	28.719.765	Mónica Eugenia Jacobo– Prof. Adjunta a cargo	01/04/2018 – 31/03/2020	HCD N° 261/2018

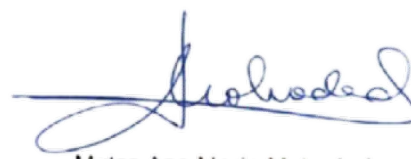
ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales y a la Mesa de Entradas para notificar a las interesadas, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN N°: 574

(vc/cbp)



Lic. Sebastián Ramón Peña
Secretario Académico
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba